

NIVEL 2

ESQUEMA DE LA UNIDAD PARA NIÑOS DE 12 A 14 AÑOS: DERECHOS, DEBERES Y REFUGIADOS

OBJETIVOS DE LA UNIDAD

Conocimientos

- Entender la naturaleza de los derechos y deberes humanos
- Aprender que:
 - a) La *Declaración Universal de los Derechos Humanos* existe;
 - b) que determina los derechos y libertades cívicos, económicos, políticos y sociales fundamentales de toda persona;
 - c) que la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* está concebida como “un punto de referencia para todos los pueblos y naciones”.
- Comprender que los refugiados abandonan sus países porque se infringen sus derechos humanos.
- Reflexionar sobre lo que pueden hacer los individuos y los gobiernos para asegurar el respeto de los derechos humanos.

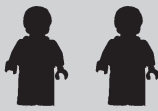
Habilidades

- Aprender a expresar los derechos, y los deberes correspondientes, que se necesitan para garantizar la armonía dentro y fuera del aula.

Valores

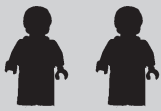
- Saber apreciar la necesidad de derechos y deberes recíprocos.
- Apreciar la condición de seres humanos que todos compartimos: ciudadanos de un país y refugiados.





LECCIONES 1 Y 2

CONTENIDO	MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	FUENTES
<p><u>DERECHOS Y DEBERES DENTRO DEL AULA</u></p> <p>Las personas no pueden vivir en la anarquía. Se necesitan reglas que establezcan los deberes y derechos de cada individuo para que una unidad social pueda funcionar de manera armoniosa.</p>	<p>En un primer momento, se pide a los alumnos que se imaginen una clase en la que cada cual pudiese hacer lo que le viniese en gana, y se les pregunta qué consecuencias tendría dicha situación.</p> <p>Divididos en grupos, los alumnos deben decidir cuáles son los derechos fundamentales que deben tener todos los miembros de la clase, y deben elaborar un conjunto de reglas que garanticen, por un lado, que las clases se desarrollan en un entorno agradable y productivo y, por otro, que se respetan los derechos de los alumnos.</p> <p><u>DEBERES:</u></p> <p>Los alumnos deben imaginarse que se les ha encargado la tarea de planificar las reglas por las que habría de regirse la comunidad internacional.</p>	<p><u>LECTURA RECOMENDADA PARA EL PROFESOR:</u></p> <p><i>La enseñanza de los derechos humanos</i> (Nueva York, Naciones Unidas, 1989), págs.19-27</p> <p>David Selby, <i>Los derechos humanos</i> (Cambridge, Cambridge University Press, 1987)</p> <p><i>La Declaración Universal de los Derechos Humanos</i></p>



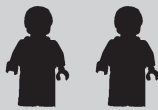
LECCIÓN 3: *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*

CONTENIDO	MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	FUENTES
<p><u>DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</u></p>	<p>Se corrigen en clase los deberes, y se escribe en la pizarra un resumen con las reglas que hayan pensado los alumnos para regir la comunidad internacional.</p> <p>Se pide a los alumnos que expliquen los conceptos “derechos” y “deberes”.</p> <p>Se presenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se estudian uno a uno los derechos en ella recogidos, asegurándose de que los alumnos entienden su significado e importancia.</p>	<p><u>HOJA DE TRABAJO PARA EL ALUMNO:</u></p> <p><i>La Declaración Universal de los Derechos Humanos</i> (versión abreviada)</p>



LECCIONES 4 y 5: La Declaración Universal de los Derechos Humanos y los derechos del refugiado

CONTENIDO	MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	FUENTES
<p><u>LOS DERECHOS DEL REFUGIADO</u></p>	<p>Se intenta que los alumnos entiendan quiénes son los refugiados y cómo se han convertido en ellos. Algunas partes de las unidades de geografía de <i>For Teachers</i> (niños de 9 a 11 y de 12 a 14 años) pueden ser útiles.</p> <p>Se discuten en clase los tres pósters de Lego, y se reflexiona sobre los mensajes que contienen. Se ayuda a los alumnos a que identifiquen las necesidades y los derechos que tienen los refugiados en los países de asilo.</p> <p>Se hace hincapié en las soluciones posibles a todos estos problemas, y se reflexiona sobre la manera en que los gobiernos, los refugiados y nosotros mismos podemos contribuir para garantizar la aceptación y el bienestar de los refugiados.</p>	<p>Pósters Lego del ACNUR <i>¿Dónde está el refugiado?, ¿Cómo te sentirías? y ¿Qué falta aquí?</i></p> <p><u>LECTURA RECOMENDADA PARA EL PROFESOR:</u></p> <p><i>For Teachers</i>, unidades de geografía para niños de 9 a 11 y de 12 a 14 años.</p> <p>ACNUR, <i>Protegiendo a los refugiados: preguntas y respuestas</i> (Ginebra, ACNUR, 1996), para obtener información complementaria sobre quiénes son los refugiados. Puede pedirse de forma gratuita a la Sección de Información Pública del ACNUR.</p>



PLAN DE LAS LECCIONES PARA NIÑOS DE 12 A 14 AÑOS: DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y REFUGIADOS

Objetivos

Nadie elige convertirse en refugiado. Ser refugiado va más allá de ser un simple extranjero. Implica vivir en el exilio. Según la *Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados*, un refugiado es aquella persona que “debido a temores fundados de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiere acogerse a la protección de tal país”.

La presente unidad tiene diversos objetivos, entre los que se cuentan los siguientes: hacer que los alumnos entiendan que algunas personas se convierten en refugiados porque en sus países de origen se han infringido sus derechos humanos fundamentales; familiarizar a los alumnos con la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*; hacer ver a los estudiantes por qué se hizo semejante declaración en su día, y por qué ésta tiene razón de ser aún hoy. A lo largo de esta unidad, los alumnos también aprenderán que es responsabilidad de la comunidad internacional reconocer los derechos humanos de los refugiados y garantizar que éstos puedan disfrutar de aquéllos.



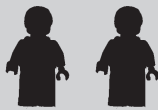
LECCIONES 1 y 2:

Derechos y Responsabilidades: Las dos cara de la moneda

Introducción

El profesor puede empezar preguntando a los niños cómo se sentirían si todos los miembros de la clase pudiesen hacer lo que les viniese en gana en todo momento. Por ejemplo, cada cual podría hablar cuando quisiese, incluso a la vez que otros; cada uno podría decir lo que quisiese o utilizar lo que quisiese, incluso si el objeto en cuestión no les perteneciera; estaría permitido perder los nervios y pegar al compañero. Intente que participen en la discusión tantos niños como sea posible.

Anime a los alumnos a que piensen sobre las consecuencias que traería la anarquía en la clase, y a que piensen en lo beneficioso de las normas de comportamiento en el aula, que permiten que todos los alumnos se sientan seguros y valorados en clase.



LECCIONES 1 y 2 (continuación)

Discusión en grupo

Llegado este momento, los alumnos pueden dividirse en grupos para discutir sobre lo que debería hacerse para mantener un entorno agradable y productivo en el aula. Este ejercicio ayudará a los alumnos a pensar en términos de derechos y deberes.

En primer lugar, los alumnos tienen que determinar cuáles son sus derechos fundamentales en el aula. Un posible punto de partida podría ser el siguiente: todos los miembros de la clase, incluido el profesor, deberían sentirse seguros en el aula. Pida a cada grupo que piense en cinco derechos. Una vez acabado el tiempo de deliberación, un representante de cada grupo escribirá en la pizarra los cinco derechos fundamentales tratados en su grupo. Si la lista común de todos los grupos es demasiado larga, los estudiantes deberán ponerse de acuerdo sobre qué derechos son los más importantes y fundamentales. Los alumnos tendrán que justificar sus decisiones.

Después, pida a los estudiantes que decidan, como clase, de qué manera pueden ponerse en práctica los derechos de la lista o, en otras palabras, cómo debería comportarse cada miembro de la clase para garantizar el respeto de los mismos. Por ejemplo, si todo el mundo tiene derecho a sentirse seguro en el aula, entonces no debería tolerarse a nadie que hiriese, física o emocionalmente, al compañero. Los alumnos deben elaborar un conjunto de reglas que garanticen el respeto de los derechos de todos los miembros de la clase. Haga hincapié en el hecho de que cada alumno tiene la responsabilidad de obedecer dichas reglas con vistas a mantener un entorno agradable y productivo en el aula, y explique los problemas que podrían surgir si no se asumiese dicha responsabilidad.

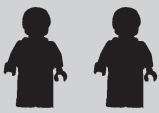
Deberes

Una vez que haya quedado claro que todos los miembros de la clase tienen una serie de derechos, y que son necesarias determinadas reglas para poder gozar de dichos derechos, los alumnos deben ir un poco más lejos y ampliar su perspectiva, para pasar a reflexionar sobre los derechos y deberes de la sociedad en su conjunto.

Pida a los alumnos que se imaginen que son los encargados de elaborar el conjunto de reglas por las que se regirá la comunidad internacional. Como planificadores, no saben qué papel desempeñarán cuando ellos mismos se integren en dicha comunidad. Podrían ser hombres o mujeres, ricos o pobres, jóvenes o ancianos, discapacitados de algún tipo o pertenecer a una raza, grupo étnico, cultura o religión determinados.

Cada alumno tiene que elaborar una lista con las reglas fundamentales para regir la vida en el planeta y en las que se contemplen los derechos y deberes humanos.





LECCIÓN 3: *LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS*

Preparación

Haga copias de la Hoja de Trabajo: *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*, o prepare una transparencia que contenga el texto.

Tenga listas copias para toda la clase de la versión íntegra de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

Relación con lecciones anteriores

Pregunte a los estudiantes qué reglas han ideado para regir la comunidad internacional.

En la pizarra, anote las reglas que citen la mayoría de los alumnos.

A medida que los alumnos vayan proponiendo reglas, pídale que justifiquen dichas propuestas.

Introducción

Pida a los alumnos que, a la luz de los temas debatidos en el transcurso de lecciones anteriores y de los ejercicios realizados como deberes, den su interpretación de los términos “deberes” y “obligaciones”.

Haga que los niños entiendan que toda persona posee una serie de derechos inalienables, y que son necesarias determinadas reglas generales para hacer valer dichos derechos. La *Declaración Universal de los Derechos Humanos* establece dichas reglas generales.

Manera de proceder

Distribuya copias de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (versión reducida), o proyecte una transparencia. Si fuese posible, sería conveniente repartir entre los alumnos copias de la versión completa de la Declaración.





LECCIÓN 3 (continuación)

Explique lo siguiente a la clase:

Los derechos humanos pueden definirse, en términos generales, como aquellos derechos inherentes a la naturaleza del ser humano, sin los cuales no podemos vivir como tales.

Los derechos humanos y las libertades fundamentales nos ayudan a desarrollar y utilizar de forma plena nuestras cualidades humanas, nuestra inteligencia, nuestro talento y nuestro afán de satisfacer nuestras necesidades. Se basan en la creciente exigencia del ser humano de vivir en un entorno en el que la dignidad y la valía inherentes al hombre reciban el respeto y la protección necesarios.

La transgresión de los derechos humanos y de las libertades fundamentales no es sólo una tragedia personal e individual, sino que propicia también la aparición del desasosiego político y social, que siembra las simientes de la violencia y el conflicto en el seno de las sociedades y naciones, y también entre ellas. Tal y como expresa la primera frase de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, el respeto de los derechos y de la dignidad humanos es “el pilar sobre el que se apoyan la libertad, la justicia y la paz mundial”.

En 1945, tras los horrores de la Segunda Guerra Mundial, se fundó una organización internacional, llamada Organización de las Naciones Unidas, que tenía como labor el velar por el mantenimiento de la paz y la seguridad y el conseguir colaboración para resolver problemas de índole económica, social, cultural y humanitaria. En 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó un código de conducta para la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, que poseen todos los hombres y mujeres del mundo. Dicho código recibió el nombre de *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. La declaración no es vinculante desde el punto de vista jurídico, mas muchas constituciones nacionales la han abrazado, convirtiéndose en el punto de referencia para la medida de los derechos humanos.

Pida a los alumnos que expliquen a sus compañeros los principales artículos de la Declaración (artículos 1-5, 13-14, 17-21, 25-26). Algunos son muy evidentes, otros necesitarán de cierta interpretación por parte del profesor. Los alumnos deben ilustrar las explicaciones de aquellos artículos más difíciles de entender con ejemplos extraídos de la vida cotidiana, o de acontecimientos actuales o históricos.



Preparación

Hágase con copias tamaño A-4 de los pósters Lego del ACNUR *¿Dónde está el refugiado?*, *¿Cómo te sentirías?* y *¿Qué falta aquí?* Cuelgue también la versión grande de los pósters en un lugar del aula donde todos puedan verlos.

Introducción

Comente a los alumnos que los pósters son obra del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el organismo internacional encargado de dar protección y ayuda a los refugiados.

Llegado este punto, el profesor puede echar mano de material didáctico perteneciente a otras lecciones disponibles en la página web del ACNUR, en la sección *For Teachers*. Por ejemplo, las unidades de geografía para niños entre 9 y 11 años y entre 12 y 14. Dichas lecciones aclaran, por medio de numerosos ejemplos, el concepto de refugiado.

Dé a los alumnos la siguiente definición de la palabra *refugiado*:

Aquella persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país.

Repase la definición parándose en los puntos importantes, para asegurarse de que todos los conceptos quedan claros.

Los pósters de Lego están expuestos en centros comerciales, así como en otros lugares públicos, tales como paradas de autobús o estaciones de tren. Pregunte a los alumnos con qué objetivo se creó el ACNUR dichos pósters. ¿Qué mensaje intentan difundir?

Con relación a los pósters, pregunte a los alumnos qué artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos tienen mayor importancia para los refugiados y para las personas de las comunidades de acogida. Respuestas posibles son el Artículo 14 (derecho al asilo), el Artículo 1 (derecho a la igualdad), 2 (derecho a no ser discriminado) y muchos otros que no se mencionan de manera expresa en los pósters, como, por ejemplo, el Artículo 3 (derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal), el Artículo 5 (derecho a no ser torturado o sometido a un trato humillante) y el Artículo 9 (derecho a no ser exiliado y arrestado arbitrariamente). Muchas personas se han visto obligadas a huir de sus países por ser víctimas de infracciones de dichos artículos.



LECCIONES 4 y 5 (continuación)

Temas para debate

El ACNUR tiene dos responsabilidades: garantizar que los refugiados reciban protección en el país de asilo y asistirlos por medio de la provisión de alimentos, agua, sanidad y tratamiento médico en situaciones de emergencia.

1. Según los pósters del ACNUR, ¿cómo pueden ayudar los particulares a los refugiados?
2. ¿Están de acuerdo los estudiantes?
3. ¿Qué más pueden hacer los gobiernos para proteger los derechos de los refugiados?
4. ¿Qué responsabilidades tienen los refugiados para con sus comunidades de acogida?